

José Martí y la ética de los cuadros

José Martí and the ethics of the paintings

Mario Acevedo Martínez¹* <https://orcid.org/0000-0003-3983-8153>

¹Ministerio de Salud Pública (MINSAP). La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: acevedo@infomed.sld.cu

RESUMEN

En ocasión al aniversario del natalicio de José Martí, Héroe Nacional y Apóstol de la independencia de Cuba, se realizó un trabajo de recopilación sobre sus concepciones relacionadas con la ética y valores del ser humano. Esta breve selección mucho tiene que ver en la formación y labor de los cuadros y directivos cubanos, martianos de acción y convicción.

Palabras clave: ética; valores; moral.

ABSTRACT

On the occasion of the anniversary of the birth of José Martí, national hero and Apostle of the independence of Cuba, a compilation work was carried out on his conceptions related to the ethics and values of the human being. This brief selection has a lot to do with the formation and work of Cuban cadres and executives, Martians of action and conviction.

Key words: ethics; values; moral.

Recibido: 20/01/2020

Aceptado: 25/01/2020

Los valores éticos son sustento y fuerza fundamental, que han de conducir la acción de cada ser humano y en el pensamiento de José Martí, alcanzan su expresión más acabada.

El 28 de enero se celebra el natalicio del Apóstol y de esta sencilla manera INFODIR le rinde homenaje.

En esta breve recopilación, se intenta dibujar como concibe Martí la conducta de quienes asumen una responsabilidad ante la sociedad, los principios éticos que han de caracterizarles y en los cuáles, sentó cátedra con su ejemplo personal hasta entregar su vida en la lucha por la independencia de Cuba.

La modernidad con el empuje de la informatización y las redes sociales, reclaman de una ética muy sólida, capaz de contener aquellas ideas que, colocan al ser humano como mercancía, reducen su cultura a mimetismos centristas del monopolio, convirtiéndola en instrumento de penetración y dominio. Es Martí, referente fundamental de nuestra ética, por lo que pretendemos estimular la reflexión sobre la misma.

El honor y la dignidad

- “En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz. Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres.”

La Edad de Oro, julio de 1889; Tomo 18, página 305.

- “La gloria, no cede a los amantes bruscos que corren tras ella y la fatigan, sino a los amantes dignos que la respetan e intentan ganarse su afecto por sus altas obras.”

La Opinión Nacional, Venezuela, 22 de febrero de 1882; Tomo 14, página 363.

- “[...] es bello que el pueblo tenga absoluto y pleno concepto de su dignidad y de su honra.”

Revista Universal, México, 7 de mayo de 1875; Tomo 6, página 197.

- “El exceso de soberbia daña: pero el exceso de humildad lastima y deshonra.”

Revista Universal, México, 15 de julio de 1875; Tomo 6, página 273.

- “Pone la honra vallas que ningún código salva. He aquí la ley suprema, legislador de legisladores, y juez de jueces: - la conciencia humana”.

La Opinión Nacional, Venezuela, 20 de agosto de 1881; Tomo 9, página 26.

Ser sincero

- “Ni con la lisonja, ni con la mentira, ni con el alboroto se ayuda verdaderamente a una obra justa.”

Patria, New York, 16 de marzo de 1894; Tomo 3, página 75.

- “Si se ha de deber el triunfo a ocultaciones, a compraventas de decoro, a retaceos de la justicia, a compadrazgos y comadrejas, -sienta mejor a un hombre grandioso el honor de la derrota que los regocijos del triunfo.”

La Opinión Nacional, Venezuela, 7 de marzo de 1862; Tomo 14, página 387.

La exigencia

- “El que degrada a los demás se degrada a sí mismo.”

Apuntes personales; Tomo 19, página 83.

- “Decir es hacer, cuando se dice a tiempo.”

Proclamas, 9 de septiembre de 1890; Tomo 1, página 262.

- “Los fuertes nunca injurian.”

La Opinión Nacional, Venezuela, 22 de febrero de 1882; Tomo 14, página 368.

- “Ni pueblos ni hombres respetan a quien no se hace respetar.”

Patria, New York, 27 de enero de 1894; Tomo 3, página 62.

La disciplina, el respeto y la lealtad

- “...Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre.”

Discurso, 26 de noviembre de 1891, Tampa, EE.UU.; Tomo 4, página 270.

- “El honor humano es imperecedero e irreductible, y nada lo desintegra ni amengua, y cuando de un lado se logra oprimirlo y desvanecerlo, salta inflamado y poderoso de otro.”

La América, Estados Unidos, julio de 1884; Tomo 8, página 190.

- “La justicia, la igualdad del mérito, el trato respetuoso del hombre, la igualdad plena del derecho: eso es la Revolución.”

Patria, New York, 31 de marzo de 1894; Tomo 3, página 105.

- “O la República tiene por base el carácter entero de cada uno de sus hijos, el hábito de trabajar con sus manos y pensar por sí propio, el ejercicio integro de sí y el respeto, como de honor de familia, al ejercicio integro de los demás; la pasión, en fin, por el decoro del hombre –o la República no vale una lágrima de nuestras mujeres ni una sola gota de sangre de nuestros bravos.”

Discurso, 26 de noviembre de 1891, Tampa, EE.UU.; Tomo 4, página 269.

- “El que respeta se honra tanto como el respetado...”

Revista Universal, México, 27 de mayo de 1875; Tomo 1, página 128.

- “La idea que penetra vale más que la idea ostentosa.

Carta a Fermín Valdés Domínguez, abril de 1887; Tomo 20, página 326.

Cumplir con los compromisos y la palabra empeñada

- “...la pureza y la lealtad son la dicha única.”

Carta a Carmita Mantilla, 2 de febrero de 1895; Tomo 20, página 233.

- “No hay en la tierra más vía honrada, que la que uno se abre con sus propios brazos.”

El Siglo XIX, México, 1878; Tomo 7, página 138.

- “...sacrifica más quien pierde la honra que quien pierde la vida...”

Discursos; Tomo 28, página 331.

Contra la apatía, el derrotismo

- “...mientras haya obra que hacer, un hombre entero no tiene derecho a reposar.”

Carta a Leonor Pérez, 15 de mayo de 1894; Tomo 20, página 458.

- “La indolencia en el trabajo es natural consecuencia de la indolencia en el espíritu.”
- “¡Póngase el hombre de alfombra de su pueblo!”

Discursos, Estados Unidos, 17 de febrero de 1892; Tomo 4, página 295.

La crítica y la autocrítica

- “Las palabras deshonran cuando no llevan detrás un corazón limpio y entero. Las palabras están de más cuando no fundan, cuando no esclarecen cuando no atraen, cuando no añaden”.

Discursos, Estados Unidos, 10 de octubre de 1890; Tomo 4, página 248.

- “Medida de la honra propia, en diarios y en hombres, es el respeto en que se tiene la honra ajena. El que no respeta la honra ajena, no respetará la propia.”

Patria, 10 de noviembre de 1894; Tomo 3, página 356.

- “Se tiene el talento para honrarse con él, no para deshonrar a los demás.”

Revista Universal, México, 21 de octubre de 1875; Tomo 6, página 350.

- “Libertad es el derecho que todo hombre tiene a ser honrado, y a pensar y a hablar sin hipocresía.”

La Edad de Oro, julio de 1889; Tomo 18, página 304.

- “Las almas nacidas para la honradez no tienen convivencia, ni viven tranquilas, fuera de la honradez. Ancho campo hay en el mundo para vivir con decoro...”

Carta a Gonzalo de Quesada, 16 de noviembre de 1889; Tomo 6, página 122.

Actitud dañina: el espíritu justificativo, la inacción frente a dificultades y errores, y la ausencia de iniciativas

- “...no hay delito más imperdonable que el delito de cansar, y no ha de querer cometerlo quien tanto ha menester de la indulgencia y la bondad de todos”.

Revista Universal, México, 16 de abril de 1875; Tomo 15, página 51.

- “El trabajo nutre. La pereza encoleriza y enloquece.”

La Opinión Nacional, Venezuela, 1882; Tomo 9, página 307.

- “...las virtudes que el trabajo nutre, bastan para compensar en las horas solemnes la falta de aquellas que se debilitan con el egoísmo.”

La Nación, Argentina 27 de abril de 1888; Tomo 11, página 422.

- “Vence el que insiste”.

La Nación, Argentina, 24 de febrero de 1889; Tomo 12, página 122.

La correcta administración

- “Emplear en nuestro beneficio exclusivo lo que no es nuestro, es un robo”.

La Nación, Argentina, 11 de octubre de 1888; Tomo 12, página 43.

- “Son algunos los vendidos y muchos los venales; pero de un bufido del honor puede echarse atrás a los que, por hábitos de rebaño, a el apetito de las lentejas, se salen de las filas en cuanto oyen el látigo que los convoca, o ven el plato puesto.”

Carta a Gonzalo de Quesada, 16 de noviembre de 1889; Tomo 6, página 122.

- “Esa arrogancia, ese ceño, esa pelea por la autoridad o, la fama, que son cosas que en lo grande del mundo caben en un grano de anís o en la cuenca de una pluma de ruiseñor que se lleva el viento; esas ridiculeces femíneas; esos celos de aldea, indignos de mentes ilustres y corazones levantados, han de desaparecer de nuestra tierra ¡si han asomado en ella la cabeza!

Fragmentos; Tomo 22, página 194.

- “¡Da dolor, ver a grandes almas ir por sendas pequeñas! Eso acontece cuando se olvida el bien ajeno, y se piensa en el propio. Para deslucirse, no hay más que amarse.”

La Opinión Nacional, Venezuela, 23 de enero de 1882; Tomo 14, página 318.

- “La ley del talento, como la de la dicha verdadera, es el desinterés.”

La Nación, Argentina, 24 de diciembre de 1890; Tomo 12, página 473.

- “Las cosas buenas se deben hacer sin llamar al universo para que lo vea a uno pasar. Se es bueno porque sí; y porque allá dentro se siente como un gusto cuando se ha hecho un bien, o se ha dicho algo útil a los demás. Eso es mejor que ser príncipe: ser útil.”

La Edad de Oro, septiembre de 1889; Tomo 18, página 455.

- “...no puede nadie subirse sobre su pueblo, ni aun para ser virtuoso!”

La Nación Argentina, 28 de julio de 1887; Tomo 11, página 200.

- “No hay provecho privado, ni progreso público, si no se basa en el honor.”

La Nación, Argentina, 9 de octubre de 1889; Tomo 12, página 312.

La corrupción

- “Es criminal quien sonríe al crimen; quien lo ve y no lo ataca; quien se sienta a su mesa; quien se sienta a la mesa de los que se codean con él o le sacan el sombrero interesado, quienes reciben de él el permiso para vivir.”

Patria, New York, 16 de abril de 1892; Tomo 4, página 390.

- “El que vive de la infamia, o la codea en paz, es un infame. Abstenerse de ella no basta: se ha de pelear contra ella. Ver en calma un crimen, es cometerlo.”

Discurso, 30 de noviembre de 1889; Tomo 5, página 168.

- “No se ha de permitir el embellecimiento del delito, porque es como convidar a cometerlo”.

La Nación, Argentina, 13 de mayo de 1883, Tomo 13, página 248.

Las relaciones de amistad

- “...no hay cosa que aflija más que ver rostros de envidiosos. Tienen el ojo encendido del sediento, y la color enfermiza de los enanos”.

La Opinión Nacional, Venezuela, 1882; Tomo 15, página 265.

- “Yo no busco mis hermanos entre la pompa y la recompensa. Yo sé dónde están mis hermanos.”

Carta a Juan Bonilla, 15 de agosto de 1889; Tomo 20, página 352.

- “Todos los pícaros son tontos. Los buenos son los que ganan a la larga.”

La Edad de Oro, julio de 1889; Tomo 18, página 324.

- “El ser bueno da gusto, y lo hace a uno fuerte y feliz.”

La Edad de Oro, agosto de 1889; Tomo 18, página 391.

- “Sea Ud. bueno, y todo el mundo le cae encima: aunque yo no sé qué haya gusto mayor que servir de algo a los demás”.

Carta a Federico Edelman, 1891; Tomo 20, página 386.

Los derechos

- “Apena ver insistir en sus propios derechos a quien se niega a luchar por el derecho ajeno.”

Patria, 14 de marzo de 1892; Tomo 1, página 320.

- “Todo aquel que no mira por el derecho ajeno como por el propio, merece perder el propio”.

La Nación, Argentina, 4 de junio de 1886; Tomo 1, página 415.

El razonamiento colectivo

- “La única autoridad legítima y definitiva para el establecimiento de la verdad es la razón”.

La América, Estados Unidos, abril de 1884; Tomo 13, página 440.

- “...no hay gustos sino donde todos lo tienen, y cada cual es creador y condueño de sí, y ve crecer sus frutos en abundancia y orden. Del trabajo continuo y – numeroso nace la única dicha, porque es la sal de las demás ventura, sin la que todas las demás cansan o no lo parecen: ni tienen la libertad de todos más que una raíz, y es el trabajo de todos.”

La Nación, Argentina, 22 de octubre de 1890; Tomo 12, página 433.

- “Pena es que el hombre no salte de su asiento al ver que vive sin poder sacar la verdad a los labios...”

Patria, New York, 9 de julio de 1892; Tomo 2, página 63.

- “Antes que impugnar, debe amarse al que nos dice rudamente la verdad.”

Revista Universal, México, 21 de septiembre de 1875; Tomo 6, página 331.

- “No es la inteligencia, recibida y casual lo que da al hombre honor: si no el modo con que la usa y la salva.”

Carta a José M. Vargas Vila, 14 de marzo de 1894; Tomo 26, página 449.

Decidir dentro de sus facultades

- “La honradez y la independencia de carácter me han traído adonde estoy, y con ellas me he de mantener, y he de caer con ellas; porque no vale conservarse el puesto donde no se puede estar sin prescindir de ellas.”

Apuntes personales, 1894; Tomo 21, página 497

Ser discreto y viabilizar la información pública

- “El que exagera pierde lo que de otros exagera. Para ser útil hay que ser exacto. Para ser fuerte hay que comprometerse con la verdad. Al principio puede perderse alguna batalla, pero se ha de ganar la decisiva.”

The Sun, Estados Unidos, 30 de octubre de 1881; Tomo 28, página 144.

- “...la verdad no es más que una, y quien la dice cuando los demás tienen miedo de decirla, impera.”

La Nación, Argentina, 30 de junio de 1888; Tomo 11, página 456.

- “Manda el que dice a tiempo la verdad. La verdad bien dicha, dicha a tiempo, disipa, como si fuesen humo, a sus enemigos.”

La Nación, Argentina, 30 de junio de 1888; Tomo 11, página 457.

- “No ha de temerse la sinceridad; solo es tremendo lo oculto.”

La Nación, Argentina, 13 de noviembre; Tomo 13, página 319.

- “Y digo esto sin miedo de que cualquier inactivo, por celos de mi actividad, me llame demagogo. El que nada quiere para sí, dirá la verdad siempre.”

Fragmentos, Estados Unidos, Tomo 22, página 223.

- “La opinión enérgica es tan poderosa como la lanza penetrante: quien esconde por miedo su opinión y como un crimen la oculta en el fondo del pecho y con su ocultación favorece a sus tiranos, es tan cobarde, como el que en lo recio del combate vuelve grupas y abandona la lanza al enemigo.”

Discursos, Estados Unidos; Tomo 28, página 332.

Una política de cuadros sobre las bases del mérito y la capacidad

- “¡Allí veremos porque sean quienes deban, y los mejores, los que ocupen los puestos de servicios, y porque los méritos se los asegure en vez del favor, y no entre en la sangre de la república la peste de los burócratas!”

Patria, New York, 21 de enero de 1893; Tomo 5, página 405.

- “La gloria y el triunfo no son más que un estímulo al cumplimiento del deber”.

Imprenta S. Martínez, España, 15 de febrero de 1873; Tomo 1, página 89.

- “El elogio oportuno fomenta el mérito; y la falta de elogio oportuno lo desanima”.

Patria, New York, 3 de abril de 1892; Tomo 1, página 369.

- “La adulación es vil, y es necesaria la alabanza.”

Patria, New York, 3 de abril de 1894; Tomo 1, página 369.

- “El respeto al derecho ajeno es la garantía del propio”.

Revista Universal, México, 2 de junio de 1875; Tomo 6, página 255.

Idoneidad y capacidad real

- “Para ser recompensado, se necesita ser útil.”

La América, Estados Unidos, noviembre de 1883; Tomo 8, página 383.

- “La alabanza justa regocija al hombre bueno, y molesta al envidioso. La alabanza injusta daña a quien la recibe: daña más a quien la hace. La alabanza excesiva repugna con razón el ánimo viril. Los que desean toda la alabanza para sí, se enojan de ver repartida la alabanza entre los demás.”

Patria, New York, 3 de abril de 1892; Tomo 1, página 369.

- “El premio aviva el celo, obliga al que lo recibe, y enciende un ardor nuevo al que desea.”

La Opinión Nacional, Venezuela, 1882; Tomo 14, página 469.

Asumir el cargo como un honor y un compromiso

- Viene bien que el que ejerza el poder sepa que lo tiene por merced y por encargo de su pueblo, como una honra que se le tributa y no como un derecho de que se goza.”

La Opinión Nacional, Venezuela, 22 de febrero de 1882; Tomo 14, página

- “Sin honor no hay hombre. Cada cual viva su sudor, o no viva.”

Carta a Fermín Valdés Domínguez, 2 de julio de 1894; Tomo 28, página 442.

- “De altar se ha de tomar a Cuba, para ofrendarle nuestra vida, y no de pedestal, para levantarnos sobre ella.”

Discursos, Tampa, EE. UU., 26 de noviembre de 1891; Tomo 4, página 269.

- “Cuanto me amenaza a la Patria me pone a temblar; y solo gozo con lo que la honra y la asegura.”

Carta a Fernando Figueredo, 9 de febrero de 1892; Tomo 1, página 303.

- “Para mí la Patria no será nunca triunfo, sino agonía y deber.”

Carta a Federico Henríquez Carvajal, 25 de marzo de 1895; Tomo 4, página 111.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflicto de intereses.